**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS**

**DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA**

# INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9

**Periodo 01 de junio al 30 de junio de 2024**

# TOMO 5. (SAN LUIS)

**CONSORCIO VIAL 23**

**CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2930 de 2023**

**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

**JUNIO DE 2024**

## HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Entidad Contratante | INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS | | |
| Objeto del Proyecto | Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Antioquia. | | |
| Contrato Interventoría | No. 2930 de 2023 | | |
| Interventor | CONSORCIO VIAL 23 | | |
| Contratista | CONSORCIO SAN LUIS<br>Contrato N. SP-100-11.08-001 | Convenio No. 1317 de 2022 | Municipio de San Luis |

| CONTROL DE MODIFICACIONES | | |
|---|---|---|
| **Versión** | **Descripción de Modificaciones** | **Fecha** |
| 0 | Versión original | Junio de 2024 |
| | | |

| | **Nombre** | **Firma** |
|---|---|---|
| **Elaboró** | Aliher Navarro Coronado |  |
| **Revisó** | Edgar Eduardo Polo Rodríguez |  |
| **Aprobó** | Mauricio Hoyos Sierra |  Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO |

# TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN ..... 6
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ..... 7
2.1. LOCALIZACIÓN ..... 7
2.1.1. MUNICIPIO DE SAN LUIS, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ..... 7
2.2. MUNICIPIOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ..... 9
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL Y OBRAS A EJECUTAR ..... 9
2.3.1. ESTADO INICIAL Y OBRAS A EJECUTAR MUNICIPIO DE SAN LUIS ..... 10
2.3 2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PROYECTO MUNICIPIO DE SAN LUIS 11
3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA ..... 12
3.1. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA ..... 12
3.1.1. CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO DE SAN LUIS ..... 12
3.2. PRESUPUESTOS DE OBRA ..... 13
3.2.1. PRESUPUESTO CONTRATO MUNICIPIO DE SAN LUIS ..... 13
3.3. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES ..... 14
3.4. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS ..... 19
3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA ..... 20
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA ..... 21
4.1. RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO ..... 21
4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA ..... 21
4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA ..... 21
4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA ..... 21
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO ..... 21
4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO ..... 21
4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA ..... 21
4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA ..... 22
4.9. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO ..... 22
4.10. SEGUIMIENTO CRONOGRAMA DE OBRA Y PROGRAMA DE INVERSIONES ..... 22

4.11. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA ..... 22
4.11.1. INFORMES SEMANALES ..... 22
4.11.2. ACTAS DE COMITÉ ..... 22
4.11.3. ACTAS DE REUNIÓN ..... 22
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ..... 23
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO ..... 24

## LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Localización general Municipio de San Luis ..... 8
Ilustración 2: Panorámica *general de ubicación del proyecto vía que conduce al corregimiento El Prodigio desde la Autopista Medellín - Bogotá* ..... 8
Ilustración 3. Estado Inicial que conduce al corregimiento El Prodigio ..... 10

## LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Trazabilidad de actos administrativos ..... 7
Tabla 2. Localización proyecto San Luis ..... 11
Tabla 3: Información contrato Municipio de San Luis ..... 12
Tabla 4: Resumen presupuesto Municipio de San Luis ..... 13

## LISTA DE ANEXOS

| | | |
|---|---|---|
| ANEXO 1 | Resumen mensual de estado general del proyecto | MEPI-MN1-IN-15-FR-2 |
| ANEXO 2 | Maquinaria y Equipo Contrato de Obra | MEPI-MN1-IN-15-FR-4 |
| ANEXO 3 | Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra | MEPI-MN1-IN-15-FR-6 |
| ANEXO 4 | Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra | MEPI-MN1-IN-15-FR-8 |
| ANEXO 5 | Estado General del Tiempo | MEPI-MN1-IN-15-FR-10 |
| ANEXO 6 | Resumen Ensayos de Laboratorio | MEPI-MN1-IN-15-FR-11 |
| ANEXO 7 | Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra | MEPI-MN1-IN-15-FR-12 |
| ANEXO 8 | Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra | MEPI-MN-1IN-15-FR-14 |
| ANEXO 9 | Seguimiento a la inversión del Anticipo | MEPI-MN-IN-2-FR-1 |
| | Seguimiento Programa de Obra | |
| ANEXO 10 | Seguimiento Programa de Inversiones | MEPI-MN-IN-6-FR-1<br>MEPI-MN-IN-6-FR-2 |
| ANEXO 11 | Informes semanales de Interventoría | MEPI-MN1-IN-15-FR-3 |
| ANEXO 12 | Actas de Comité de Obra y Reuniones de Seguimiento | MEPI-MN-IN-14-FR-1<br>MEPI-MN-IN-14-FR-2 |
| | Registro fotográfico y video del avance de las obras | |

# 1. INTRODUCCIÓN

El programa Colombia Rural del Gobierno nacional, busca el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollaran bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución.

EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Antioquia cuyo objeto es la “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”, entre los cuales este contemplada la vía rural que conduce al corregimiento El Prodigio desde la autopista Medellín – Bogotá, en el Municipio de San Luis.

EL MUNICIPIO DE SAN LUIS mediante el decreto No 100-16--107 del 02 de marzo de 2023 dio apertura a la Licitación LIC-001 de 2023, la cual fue adjudicada por Resolución No.100-32-089 del 19 de mayo de 2023 al CONSORCIO SAN LUIS, para OBRAS, INCLUYE DISEÑO PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS, ANTIOQUIA, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, mediante el Contrato de Obra No. SP-100-11.08-001.

A su vez, EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (INVÍAS), dio apertura al proceso de contratación para la interventoría, proceso que termino con la adjudicación del contrato No. 2930 de 2023 al Consorcio Vial 23 y cuya orden de inicio fue impartida el día 02 de octubre de 2023.

La interventoría, en cumplimiento de sus funciones, presenta el informe mensual Nº9, correspondiente al periodo de junio de 2024. En este informe, se hace referencia a los aspectos técnicos, administrativos, financieros y socio - ambientales del proyecto, así como el estado de equipos y condiciones relacionados con la obra y de la interventoría.

# 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Administración del Municipio de San Luis, Antioquia aplica al programa de **COLOMBIA RURAL,** con el fin de mejorar su red vial terciaria, razón por la cual se celebra convenio No. 1317 de 2022 con el Instituto Nacional de Vías **"INVIAS".**

Para llevar a cabo la ejecución del convenio, el Municipio de San Luis realizó proceso de **Licitación Pública No. LIC-001 DE 2023**, por el cual se celebra contrato de obra **No. SP-100-11.08-001** entre el Municipio de San Luis y el **CONSORCIO SAN LUIS** identificado con Nit: 901.715.679-8, al cual se le da acta de inicio el día 14 de noviembre de 2023. Haciendo la aclaración de que la interventoría firmo a partir del día 02 de octubre de 2023 debido a inconsistencia entre el contrato de obra y el convenio.

A continuación, se relaciona la trazabilidad de actos administrativos como se muestra en la siguiente tabla:

*Tabla 1. Trazabilidad de actos administrativos*

| ***ACTO ADMINISTRATIVO*** | ***FECHA*** | ***OBSERVACION*** |
|---|---|---|
| ACTA DE INICIO | 14-11-2023 | EL DOCUMENTO INDICA FECHA DE FINALIZACION HASTA 14 DE ABRIL DE 2024, PERO EL CONVENIO TIENE FECHA DE FINALIZACION EL 30 DE JUNIO DE 2024 |

El presente documento contiene el resumen de las actividades realizadas en el período del 01 al 30 de abril de 2024.

## 2.1. LOCALIZACIÓN

### 2.1.1. MUNICIPIO DE SAN LUIS, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

San Luis está localizado en la subregión oriente del departamento de Antioquia, está ubicado a 133 kilómetros de la ciudad de Medellín. Limita al norte con el municipio de San Carlos y Puerto Nare, al oriente con el municipio de Puerto Triunfo, al sur con San Francisco y al occidente con Cocorná y Granada. La cabecera municipal se encuentra a una altura de 1050 msnm. y presenta una temperatura promedio de 24°C, y cuenta con 516 km² de territorio. El municipio se divide en área urbana y área rural, el área urbana está conformada por la cabecera municipal y la rural cuenta con 48 veredas y el corregimiento El Prodigio.

San Luis cuenta actualmente con una población de 8.410 habitantes. El 55% de la población vive en área rural y un 45% de la población vive en área urbana.

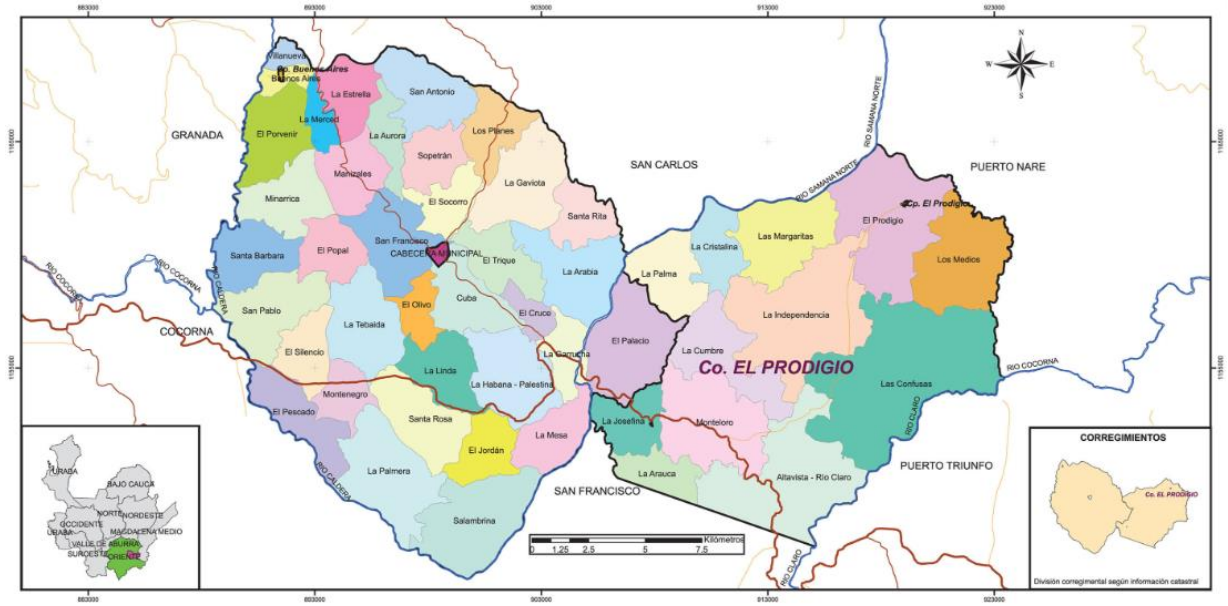



*Ilustración 1: Localización general Municipio de San Luis*

La vía en la cual se encuentra localizado el proyecto, hace parte del corregimiento El Prodigio del Municipio de San Luis, Antioquia. El punto inicial de la vía es en la autopista Medellín - Bogotá (5°58'41.747''N 74°53´47.122''W) y finaliza en el centro poblado del corregimiento El Prodigio (6°03'48''N 74°48´32.8''W)

El área objeto de estudio se encuentra localizada geográficamente hacia el nororiente del casco urbano del municipio de San Luis, Antioquia, en el corregimiento El Prodigio, aproximadamente a 16.5 km del parque principal del municipio.

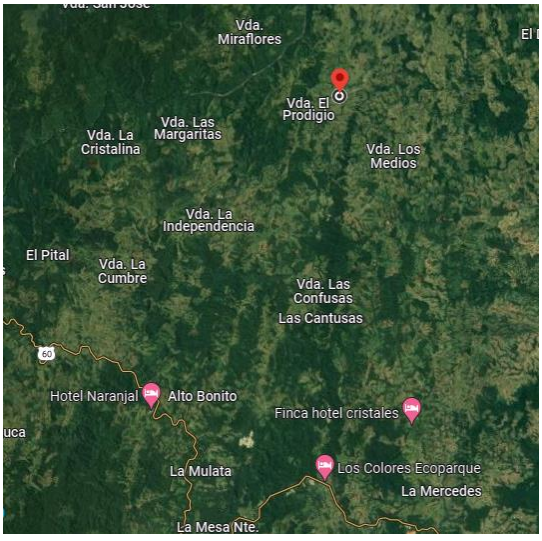



*Ilustración 2: Panorámica general de ubicación del proyecto vía que conduce al corregimiento El Prodigio desde la Autopista Medellín - Bogotá.*

## 2.2. MUNICIPIOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

La zona de influencia en la cual se va a ejecutar el proyecto, son aquellos que se relacionan o se ven beneficiados dentro de la conexión del corredor vial objeto; ***VÍA TERCIARIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO EL PRODIGIO DESDE LA AUTOPISTA MEDELLÍN – BOGOTÁ DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS, ANTIOQUIA.***

Las actividades de mejoramiento, mantenimiento y de rehabilitación para intervenir en el proyecto objeto de control y supervisión, para el Municipio de San Luis, como para el Departamento de Antioquia. Las mejoras de este tramo vial representan un gran desarrollo cultural, turístico y económico entre las regiones, permitiendo la comunicación de las veredas y el casco urbano de cada Municipio, así mismo como el acceso a las vías primarias del Departamento.

Durante el periodo de ejecución del proyecto, se generará empleo en las zonas de influencia de éste, mediante la vinculación de personal que haya en sus alrededores y que den cumplimiento con los perfiles que se requieran, teniendo en cuenta la necesidad de vinculación de profesionales y personal de mano de obra calificada y no calificada, de tal manera que está contribuyendo al desarrollo económico de esta zona del país.

Teniendo en cuenta el objeto principal; "***MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO EL PRODIGIO DESDE LA AUTOPISTA MEDELLÍN - BOGOTÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO N° 1317 DE 2022, CUYO OBJETO ES, "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - COLOMBIA RURAL"*** a continuación, se relaciona la contribución que hacen las obras necesarias para este corredor vial:

- Mejorar la competitividad y transitabilidad de los corredores productivos.
- Mayor integración y comunicación entre las localidades del ámbito de influencia.
- Brindar alternativas estables de ingresos, empleo y valorización patrimonial a las familias y comunidades campesinas del área de influencia del proyecto.
- Disminución de costos de producción, transporte y comercialización agrícola.
- Oportuno acceso a los servicio médicos y educativos.
- Mayor flujo de bienes y servicios que reduzcan la brecha entre la ciudad y el campo y dignificar a los habitantes de las zonas rurales.

De igual manera cabe resaltar que, el **PROGRAMA COLOMBIA RURAL** ayuda a fortalecer la acción comunal y genera organización en el campo colombiano.

## 2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL Y OBRAS A EJECUTAR

Las obras por intervenir tienen como objeto el de AUNAR ESFUERZOS PARA EL, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", los Municipios adelantarán los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a

contratar las obras consistentes en el AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE BELLO, CIUDAD BOLÍVAR, SAN LUIS, SALGAR, ANDES, BETANIA, CHIGORODÓ Y SAN JUAN DE URABÁ EN EL DEPARTAMENTO DEL ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", para lo cual requiere realizar las labores de control y seguimiento. Se han realizado diferentes estudios para poder avanzar a las siguientes etapas constructivas.

### 2.3.1. ESTADO INICIAL Y OBRAS A EJECUTAR MUNICIPIO DE SAN LUIS

El proyecto inicialmente consiste en la construcción, rehabilitación y mejoramiento de 7.000 ML de la vía que conduce al Corregimiento El Prodigio desde la autopista Medellín – Bogotá y se encuentra aproximadamente a 16.5 Km de la cabecera Municipal, así como se menciona la zona a intervenir es rural, la vía es terciaria y la finalidad es rehabilitar el corredor vial, garantizando la cobertura en los tramos con más difícil accesibilidad.

Actualmente se presentan deterioros físicos en la vía a intervenir, el mal estado de la vía corresponde a falta de estructura de pavimento, deficiencias en la rasante del suelo, materiales con baja capacidad portante, carencia de conformación vial, falta de mantenimiento y pocas obras de drenaje, entre otros. Las obras proyectadas para ejecutar son producto de la revisión y atención de las necesidades de una región y una comunidad que exige una pronta atención y soluciones inmediatas a la problemática existente con lo cual se lograría el mejoramiento sustancial de su transitabilidad y el consiguiente beneficio económico y social de la zona de influencia del municipio de San Luis.

Se realizó el recorrido inicial el día 01 de septiembre de 2023 por solicitud del INVIAS Territorial Antioquia, en el cual estuvo presente, el Supervisor del contrato de Interventoría de la Dirección Territorial Antioquia, el Supervisor del Contrato de Obra del Municipio de San Luis, Alcalde Municipal, personal de la firma Contratista de Obra, personal de la Interventoría y funcionarios del municipio.

EL MUNICIPIO DE SAN LUIS, presentó los Estudios y Diseños para las actividades a realizar en la zona y considerando que se presentaron hace algún tiempo atrás los mismos y que corresponden a estudios y diseños preliminares, el INVIAS solicitó que se hiciera una revisión a estos Estudios y Diseños.




*Ilustración 3. Estado Inicial Vía que conduce al corregimiento El Prodigio*

### 2.3.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PROYECTO MUNICIPIO DE SAN LUIS

A continuación, se encontrará la información técnica y general del tramo a intervenir en el proyecto: La obra se llevará a cabo en el departamento de Antioquia, Municipio de San Luis, Corregimiento El Prodigio. En el cual el tramo a intervenir tiene como nombre vía que conduce desde la autopista Medellín – Bogotá al corregimiento de El Prodigio.

*Tabla 2. Localización proyecto San Luis*

| VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO EL PRODIGIO | |
|---|---|
| **COORDENADAS INICIO:** | Inicio: 5°58’41.747’’N 74°53´47.122’’W |
| **COORDENADAS FINAL:** | Fin: 6°03’48’’N 74°48´32.8’’W |
| **PUNTO DE REFERENCIA INICIAL:** | FINCA JUAN CARLOS AUTOPISTA MEDELLÍN - BOGOTÁ |
| **PUNTO DE REFERENCIA FINAL:** | CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO EL PRODIGIO |

Dentro de las obras iniciales a llevar a cabo para la realización del proyecto se destacan:

- Excavaciones varias sin clasificar, incluye retiro y disposición final.
- Relleno para estructuras con material de excavación del sitio, conformación de la calzada existente.
- Suministro y colocación de afirmado.
- Suministro de materiales, fabricación, transporte, colocación, vibrado, curado y acabado de los concretos de cemento hidráulico, 28 MPA, utilizados para la construcción de estructuras hidráulicas y estructuras en general, de acuerdo con los planos y demás documentos del proyecto y las instrucciones del interventor.
- Suministro de materiales, fabricación, transporte, colocación, vibrado, curado y acabado de los concretos de cemento hidráulico, 21MPA, utilizados para la construcción de estructuras hidráulicas y estructuras en general, de acuerdo con los planos y demás documentos del proyecto y las instrucciones del interventor.
- Suministro y colocación de concreto ciclópeo de 14 MPA, incluye transporte, preparación, formaleta, piedra rajona o canto rodado.
- Suministro e instalación de acero de refuerzo FY= 420 MPA
- Suministro, transporte, almacenamiento, manejo y colocación, Tubería de Concreto simple 14 Mpa de 900 mm de Diámetro Interior con los alineamientos, cotas y pendientes mostrados en los planos del proyecto u ordenados por el Interventor; comprende, además, el suministro de los materiales para las juntas de los tubos y la construcción de éstas, así como las conexiones a cabezales u obras existentes o nuevas y la remoción y disposición del material sobrante.
- Suministro e instalación de geotextil no tejido de 2500 N
- Provisión para obras complementarias y/o adicionales
- Estudios y diseños, revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.
- Gestión Social y/o predial y/o ambiental

# 3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

## 3.1. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA

### 3.1.1. CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO DE SAN LUIS

El Instituto Nacional de Vías, suscribió el Convenio interadministrativo No. 1317 de 2022 con el Municipio de SAN LUIS y cuyo objeto correspondió a*: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DPTO DE ANTIOQUIA – COLOMBIA RURAL.*

Derivado de la firma del convenio interadministrativo No. 1317 de 2022, el municipio de SAN LUIS celebró el Contrato de obra N. SP-100-11.08-001 del 24 de agosto de 2023, con el CONSORCIO SAN LUIS, por un valor inicial de: $ 771.481.487 y cuyo objeto es: *OBRAS, INCLUYE DISEÑO PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS - ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL*". *SUSCRITO CON EL INVIAS QUE TIENE POR OBJETO, "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DPTO DE ANTIOQUIA - COLOMBIA RURAL"*

*Tabla 3: Información contrato Municipio de San Luis*

| **LICITACIÓN PÚBLICA NO.:** | **LICITACIÓN PÚBLICA NO LIC-001 de 2023** |
|---|---|
| **CONTRATO NO.:** | SP-100-11.08-001 de agosto 24 de 2023 |
| **OBJETO:** | ***OBRAS, INCLUYE DISEÑO PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS - ANTIOQUIA.*** |
| **VALOR INICIAL:** | SETECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($771.481.487) |
| **VALOR TOTAL** | SETECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($771.481.487) |
| **ANTICIPO** | NO SE HARÁ ENTREGA DE ANTICIPO |
| **FECHA DE INICIO:** | 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 |
| **PLAZO INICIAL:**<br>**PRÓRROGA:**<br>**PRÓRROGA 2:**<br>**PRÓRROGA 3:**<br>**PLAZO ACUMULADO:** | CINCO (5) MESES<br>DOS (2) MESES<br>CERO PUNTO CINCO (0,5) MESES<br>DOS PUNTO CINCO (2,5) MESES<br>DIEZ (10) MESES |
| **FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:** | HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2024 |
| **FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:** | HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024 |

| | |
|---|---|
| **CONTRATISTA:** | CONSORCIO SAN LUIS (NIT. 901.502.544-8).<br>Representante Legal: JAIRO ALEXIS CUELLAR OBREGÓN.<br><br>1. JACO INGENIERIA ZOMAC S.A.S. (NIT. 901.502.544-8) Participación: 80%.<br>2. COREMPORIUM S.A.S. (NIT. 901.417.449-2), Participación: 10%.<br>3. JAIRO ALEXIS CUELLAR OBREGON (C.C. No.: 1.117.503.840) Participación: 10%. |
| **SUPERVISION CONTRATO DE OBRA:** | SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS |
| **INTERVENTOR ACTUAL DEL CONVENIO:** | CONSORCIO VIAL 23 (NIT. 901.737.077-9).<br>Representante Legal: JUAN MANUEL GUARDO GARCÍA.<br><br>1. INGENIERIA Y CONSULTORIA GHE S.A.S. (NIT 901.647.575-9) participación: 10%.<br>2. JOSE MANUEL GUARDO POLO (C.C. No.: 9.063.517). Participación: 90%. |
| **GESTOR DEL PROYECTO - INVIAS:** | CLAUDIA CECILIA LÓPEZ |
| **SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA:** | MAURICIO HOYOS SIERRA |
| **MUNICIPIO BENEFICIADO:** | MUNICIPIO DE SAN LUIS, ANTIOQUIA. |
| **UNIDAD EJECUTORA:** | MUNICIPIO DE SAN LUIS, ANTIOQUIA. |
| **INVIAS – CONVENIO NO.** | 001317 de 2022 |

## 3.2. PRESUPUESTOS DE OBRA

### 3.2.1. PRESUPUESTO CONTRATO MUNICIPIO DE SAN LUIS

A continuación, se presenta información con relación de los valores discriminados para la ejecución del contrato y reprogramación por la prórroga al contrato de obra por dos (2) meses:

*Tabla 4: Resumen Presupuesto Municipio de San Luis*

| DESCRIPCIÓN | VALORES DEL CONTRATO | | | VALOR EJECUTADO ACUMULADO MENSUAL | | | SALDO ACUMULADO CONTRATO | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | BASICO | IVA | TOTAL | BASICO | IVA | TOTAL | BASICO | IVA | TOTAL |
| OBRA BASICA | $742.532.301 | | $742.532.301 | $240.683.173,24 | - | $240.683.173,24 | $248.690.907,56 | | $248.690.907,56 |
| ESTUDIOS Y DISEÑOS | $12.000.000,00 | $2.280.000 | | $12.000.000,00 | $2.280.000 | $14.280.000 | $ - | 19% | $ - |
| OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONES | $6.669.186 | 19% | $6.669.186 | - | - | - | - | 19% | - |
| GESTION AMBIENTAL (INCLUYE PAGA) | $8.000.000 | 19% | $8.000.000 | - | - | - | - | 19% | - |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **OTRAS ACTIVIDADES** | **-** | **-** | **-** | - | - | - | **-** | **-** | **-** |
| **TOTAL** | **$742.532.301** | | **$771.481.487** | **$252.683.173 ,24** | **$2.280.000** | **$254.963.173 ,24** | **$248.690.907 ,56** | | **$248.690.907,56** |

## 3.3. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

A continuación, se relacionan las actividades más relevantes realizadas durante el presente periodo por parte de la Interventoría (01 de junio al 30 de junio de 2024).

**SEMANA 35 (24 al 30 de mayo de 2024)**

- **ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

**1.** Se realiza reunión de manera virtual al día jueves 30-05-2024, asistieron, Ing. Claudia López Palacios (Gestor técnico-Invias), Ing. Luis Bernardo Hoyos (Apoyo gestión Invías), Ing. Andrés Julián Celis Hoyos (Jefe de obras Mpio de San Luis), Ing. Alex Duque (Secretaria Planeación Mpio de San Luis), Ing. Daniel González Soto (Residente de obra), Ing. Edgar Polo Rodríguez (Director Interventoría), Ing. Aliher Navarro (Residente Interventoría).

**2.** El día 24 de mayo de 2024 se remite a Consorcio San Luis, Alcaldía Mpio de San Luis vía correo electrónico oficio VIAL23ANTIO-2023-314, Asunto: Reconocimiento imprevistos AIU.

**3.** El día 27 de mayo de 2024 se recibe de parte de Alcaldía Municipio de San Luis vía correo electrónico oficio dirigido a Mary Lorena Sayago Botello (Subdirectora vías regionales INVIAS), Asunto: Acompañamiento de la Interventoría al convenio 1317 de 2022.

4. El día 29 de mayo de 2024 se remite a Consorcio San Luis, vía correo electrónico oficio VIAL23ANTIO-2023-323, Asunto: Incumplimiento en actividad de mantenimiento vial por fallas mecánicas en maquinarias y equipos.ACTIVIDADES TÉCNICAS EN OBRA

- **ACTIVIDADES TÉCNICAS EN OBRA**

**1.** Se realiza reunión de manera virtual al día jueves 30-05-2024, asistieron, Ing. Claudia López Palacios (Gestor técnico-Invias), Ing. Luis Bernardo Hoyos (Apoyo gestión Invías), Ing. Andrés Julián Celis Hoyos (Jefe de obras Mpio de San Luis), Ing. Alex Duque (Secretaria Planeación Mpio de San Luis), Ing. Daniel González Soto (Residente de obra), Ing. Edgar Polo Rodríguez (Director Interventoría), Ing. Aliher Navarro (Residente Interventoría).

**2.** El día 24 de mayo de 2024 se remite a Consorcio San Luis, Alcaldía Mpio de San Luis vía correo electrónico oficio VIAL23ANTIO-2023-314, Asunto: Reconocimiento imprevistos AIU.

**3.** El día 27 de mayo de 2024 se recibe de parte de Alcaldía Municipio de San Luis vía correo electrónico oficio dirigido a Mary Lorena Sayago Botello (Subdirectora vías regionales INVIAS), Asunto: Acompañamiento de la Interventoría al convenio 1317 de 2022.

**4.** El día 29 de mayo de 2024 se remite a Consorcio San Luis, vía correo electrónico oficio VIAL23ANTIO-2023-323, Asunto: Incumplimiento en actividad de mantenimiento vial por fallas mecánicas en maquinarias y equipos.

**SEMANA 36 (31 de mayo al 06 de junio de 2024)**

- **ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

**1.** N/A

- **ACTIVIDADES TÉCNICAS EN OBRA**

**1.** Se realiza levantamiento topográfico por parte de comisión de topografía de Interventoría el día viernes 31 de mayo de 2024 para construcción de solado del boxcoulvert de sección interna 3,00x2,00 mts.

**2.** Se realiza instalación y armado de acero de refuerzo No.5 en el boxcoulvert (Placa inferior, muros y placa superior) localizado en K14+600 e instalación de formaleta para muros y placa inferior.

**3.** Se realiza vaciado de solado en concreto de 2000 PSI elaborado en obra para encole del boxcoulvert de sección interna de 3,00x2,00 localizado en K14+600..

**4.** e realiza vaciado en concreto de 4000 PSI elaborado en obra de placa inferior de boxcoulvert y 20 cms de muros, se toman cilindros de concreto y se realiza ensayo de asentamiento (Slump).

**5.** Se continua con trabajos de mantenimiento vial (conformación de calzada sin adición de material) en sitios críticos con motoniveladora y vibrocompactador.

**SEMANA 37 ( 07 al 13 de junio de 2024)**

- **ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

**1.** N/A

- **ACTIVIDADES TÉCNICAS EN OBRA**

**1.** Se realiza instalación de formaleta metálica y vaciado en concreto de 4000 PSI elaborado en obra del muro norte del boxcoulvert de sección interna de 3,00x2,00 mts., se realiza toma de muestras cilindricas de concreto.

**2.** Se continua con la instalación y armado de acero de refuerzo No.5 en el boxcoulvert (muro sur y placa superior) localizado en K14+600 e instalación de formaleta para muros.

**3.** Se continua con trabajos de mantenimiento vial (conformación de calzada sin adición de material de afirmado) en sitios críticos con motoniveladora y vibrocompactador.

**SEMANA 38 ( 14 al 20 de junio de 2024)**

- **ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

**1.** Se realiza comité de obra (21-06-2024)

- **ACTIVIDADES TÉCNICAS EN OBRA**

**1.** Se realiza instalación de formaleta metálica y vaciado en concreto de 4000 PSI elaborado en obra para placa superior del boxcoulvert de sección interna de 3,00x2,00 mts., se realiza toma de muestras cilindricas de concreto.

**2.** Se continúa con la instalación y armado de acero de refuerzo No.5 en el boxcoulvert (placa superior y aletas de encole-descole) localizado en K14+600

**3.** Se terminan con los trabajos de mantenimiento vial (conformación de calzada sin adición de material de afirmado) en sitios críticos con motoniveladora y vibrocompactador.

**SEMANA 39 ( 21 al 27 de junio de 2024)**

- **ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

**1.** Se realiza comité de obra (24-06-2024)

- **ACTIVIDADES TÉCNICAS EN OBRA**

**1.** Se realiza instalación de formaleta metálica y vaciado en concreto de 4000 PSI elaborado en obra para aleta en encole de boxcoulvert de sección interna de 3,00x2,00 mts., se realiza toma de muestras cilindricas de concreto.

**2.** Se continúa con la instalación y armado de acero de refuerzo No.5 en el boxcoulvert (aletas de encole-descole) localizado en K14+600

**3.** Llegada de materiales para construcción de pavimento a Monteloro

A su vez también se realizan reuniones y comités virtuales y en obra donde se expusieron los conceptos del Municipio, el contratista, la interventoría y el INVIAS referentes al avance y/o atraso del proyecto.

Durante las actividades de control y seguimiento de esta interventoría CONSORCIO VIAL 23 No. 2930 de 2023; durante el presente periodo de 01 a 30 de junio de 2024, emite y recepciona comunicados por escrito relacionados en las siguientes tablas:

*Tabla 5: Correspondencia enviada al INVIAS*

| FECHA ELABORACIÓN | FECHA RADICADO | CÓDIGO | ASUNTO | DE | PARA |
|---|---|---|---|---|---|
| N.P. | N.P. | N.P. | N.P. | N.P. | N.P. |

*Tabla 6: Correspondencia enviada al Contratista*

| FECHA ELABORACIÓN | FECHA RADICADO | CÓDIGO | ASUNTO | DE | PARA |
|---|---|---|---|---|---|
| 10 mayo 2024 | 10 mayo 2024 | VIAL23ANTIO-2023-283 | ENTREGA DE DOCUMENTO PAGA CON TODAS LAS OBSERVACIONES SUBSANADAS | Edgar Polo Rodríguez. Director de Interventoría. | Jairo Alexis Cuellar Obregón R. L. Consorcio San Luis. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 14 mayo 2024 | 15 mayo 2024 | VIAL23ANTIO-2023-293 | INCUMPLIMIENTO DE COMPROMISO PACTADO SEGÚN ACTA DE REUNIÓN DEL MARTES 07 DE MAYO DE 2024 EN EL SITIO DE LA OBRA Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSORCIO SAN LUIS | Edgar Polo Rodríguez. Director de Interventoría. | Jairo Alexis Cuellar Obregón R. L. Consorcio San Luis. |
| 15 mayo 2024 | 15 mayo 2024 | VIAL23ANTIO-2023-294 | INCUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN TIEMPO DE PRÓRROGA PRESENTADO MEDIANTE OFICIO ADM-037-CSL DEL 15 DE ABRIL DE 2024 | Edgar Polo Rodríguez. Director de Interventoría. | Jairo Alexis Cuellar Obregón R. L. Consorcio San Luis. |

*Tabla 7: Correspondencia enviada al Municipio*

| FECHA ELABORACIÓN | FECHA RADICADO | CÓDIGO | ASUNTO | DE | PARA |
|---|---|---|---|---|---|
| 20 mayo 2024 | 21 mayo 2024 | VIAL23ANTIO-2023-302 | INFORME DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO No.2 POR ATRASOS EN LA EJECUCIÓN DE OBRA Y LA NO ENTREGA DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES | Edgar Polo Rodríguez. Director de Interventoría. | Cesar Buitrago Arias ALCALDIA DE SAN LUIS, ANTIOQUIA |

*Tabla 8: Correspondencia recibida de INVIAS*

| FECHA ELABORACIÓN | FECHA RADICADO | CÓDIGO | ASUNTO | DE | PARA |
|---|---|---|---|---|---|
| N.P. | N.P. | N.P. | N.P. | N.P. | N.P. |

*Tabla 9: Correspondencia recibida del contratista*

| FECHA ELABORACIÓN | FECHA RADICADO | CÓDIGO | ASUNTO | DE | PARA |
|---|---|---|---|---|---|
| 26 abril 2024 | 7 mayo 2024 | ADM-047-CSL | SOCIALIZACIÓN PERMISO DILIGENCIADO PARA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS | Jairo Alexis Cuellar Obregón R. L Consorcio San Luis. | Edgar Polo R. Director de Interventoría. |
| 9 mayo 2024 | 9 mayo 2024 | ADM-047-CSL | ENTREGA DE RESULTADOS DE LABORATORIO | Jairo Alexis Cuellar Obregón R. L Consorcio San Luis. | Edgar Polo R. Director de Interventoría. |
| 9 mayo 2024 | 9 mayo 2024 | ADM-049-CSL | ENTREGA DE COTIZACIÓN SUBBASE | Jairo Alexis Cuellar Obregón R. L Consorcio San Luis. | Edgar Polo R. Director de Interventoría. |
| 21 mayo 2024 | 22 mayo 2024 | ADM-050-CSL | ENTREGA DE CERTIFICADOS DE CALIDAD Y CALIBRACIÓN DEL LABORATORIO | Jairo Alexis Cuellar Obregón R. L Consorcio San Luis. | Edgar Polo R. Director de Interventoría. |
| 21 mayo 2024 | 22 mayo 2024 | ADM-051-CSL | ENTREGA DE DISEÑO DE MEZCLA (PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO MR=3,8 MPa) | Jairo Alexis Cuellar Obregón R. L Consorcio San Luis. | Edgar Polo R. Director de Interventoría. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 21 mayo 2024 | 22 mayo 2024 | ADM-052-CSL | ENTREGA DE APU FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL | Jairo Alexis Cuellar Obregón R. L Consorcio San Luis. | Edgar Polo R. Director de Interventoría. |
| 22 mayo 2024 | 22 mayo 2024 | ADM-053-CSL | ENTREGA ENSAYO DE COMPARACIÓN DENSIDADES EN SITIO CON PROCTOR DE LABORATORIO | Jairo Alexis Cuellar Obregón R. L Consorcio San Luis. | Edgar Polo R. Director de Interventoría. |

*Tabla 10: Correspondencia recibida del municipio de San Luis.*

| FECHA ELABORACIÓN | FECHA RADICADO | CÓDIGO | ASUNTO | DE | PARA |
|---|---|---|---|---|---|
| 10 mayo 2024 | 10 mayo 2024 | N.P. | DOCUMENTOS ANEXOS SOLICITUD DE PRÓRROGA AL CONVENIO 1317 DE 2022 | Diana Morales Torres Directora del departamento administrativo de Planeación municipio de San Luis | Interventoría Consorcio Vial 23 |
| 24 mayo 2024 | 27 mayo 2024 | N.P. | ACOMPAÑAMIENTO DE LA INTERVENTORÍA AL CONVENIO 1317 DE 2022. | Cesar Abad Buitrago Vargas Alcalde Municipio de San Luis | Mary Lorena Sayago Botello subdirectora de vías regionales INVIAS Interventoría Consorcio Vial 23 |

*Tabla 11: Correspondencia enviada terceros.*

| FECHA ELABORACIÓN | FECHA RADICADO | CÓDIGO | ASUNTO | DE | PARA |
|---|---|---|---|---|---|
| N.P. | N.P. | N.P. | N.P. | N.P. | N.P. |

## 3.4. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

A la fecha del presente informe se ha generado la necesidad de crear dos (2) ítems no previstos, los cuales fueron aprobados el día 8 de febrero de 2024 por el Municipio de San Luis y el INVIAS, mediante reunión realizada virtualmente, la cual contó con la presencia de funcionarios del INVIAS, Municipio de San Luis, contratista (Consorcio San Luis) e interventoría (Consorcio Vial 23):

- NP 01. Pavimento de concreto hidráulico e=0.20, MR= 3.8 MPa. Unidad: m3. Costo total (CD+AIU): $1.150.000.

- NP 02. Concreto clase 28 Mpa (4000 PSI), Unidad: m3. Costo total (CD+AIU): $1.250.000.

Adicionalmente, se encuentran debidamente aprobados los ítems no previstos descritos a continuación:

- NP 03. Subbase granular Clase C, Unidad: m3. Costo total (CD+AIU): $187.174.

- NP 04. Demolición de estructuras, Unidad: m3. Costo total (CD+AIU): $137.833.

## 3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Para el presente periodo, la interventoría realizó las siguientes actividades, algunas acumuladas:

a. Se remiten al contratista de obra, Alcaldía del municipio de San Luis e Instituto Nacional de Vías (INVIAS) los diferentes oficios con requerimientos de documentación y aclaraciones de requisitos necesarios para el inicio y ejecución de las actividades de obra, avances y/o atrasos en la ejecución de la obra, problemas presentados y riesgos durante la ejecución de actividades.

b. Se ha mantenido comunicación permanente por parte de la interventoría CONSORCIO VIAL 23 con el contratista de obra CONSORCIO SAN LUIS, entidad contratante MUNICIPIO DE SAN LUIS y el Instituto Nacional de Vías INVIAS, con el fin de ejecutar las obras en las fechas y plazos estipulados.

c. El día 12 de febrero de 2024 se realizó la socialización en el corregimiento El Prodigio, contando con la presencia del Municipio de San Luis, contratista (Consorcio San Luis) e interventoría (Consorcio Vial 23). A partir de dicha reunión, el contratista comienza el traslado de materiales al sitio y ejecución de la obra.

d. Se realizan mesas técnicas entre interventoría y contratista para dar celeridad a la revisión de estudios y diseños, presupuesto, APU´S no previstos, Plan de contingencia y reprogramación de obra.

e. Se realizan reuniones de seguimiento, donde se revisa y verifica la entrega total de los componentes restantes a los estudios y diseños y al avance de obra.

f. Seguimiento al ingreso de nuevo personal e incremento de maquinarias y equipos en nuevos frentes de obra.

g. Solicitud de resultados de ensayos de laboratorio y control de calidad a materiales suministrados en obra.

h. Diligenciamiento del libro diario de obra (Bitácora).

i. Cumplimiento de normas y especificaciones técnicas durante la correcta ejecución de las obras.

j. Respuesta favorable para la aprobación por parte del municipio de San Luis a solicitud de prórroga por un periodo de dos (2) meses adicionales (Hasta el 15 de junio de 2024), por parte del Contratista de obra.

k. Respuesta favorable para la aprobación por parte del municipio de San Luis a solicitud de prórroga por un periodo de cero punto cinco (0,5) meses adicionales (Hasta el 30 de junio de 2024), por parte del Contratista de obra.

l. Seguimiento a normas SST al personal y actividades de obra por parte del componente SST de la Interventoría.

m. Toma de muestras y realización de ensayos de laboratorio de materiales de construcción.

n. Revisión y verificación de levantamiento topográfico a las obras, niveles y alineamientos por parte de la comisión de topografía.

o. Reuniones periódicas con funcionarios de entidades oficiales y entidades contratantes como el municipio de San Luis, Invias y comunidad corregimiento de El Prodigio y demás zonas aledañas al proyecto.

# 4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

## 4.1. RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-2 (ver Anexo 1).**

***NOTA:*** *Se aclara que la ejecución de obra comenzó a partir del día 26 de febrero de 2024.*

## 4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

La información para el contrato de San Luis se relaciona en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-4 (ver Anexo 2).**

***NOTA:*** *Se aclara que la ejecución de obra comenzó a partir del día 26 de febrero de 2024.*

## 4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-6 (ver Anexo 3).**

***NOTA:*** *Se aclara que la ejecución de obra comenzó a partir del día 26 de febrero de 2024.*

## 4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-8 (ver Anexo 4).**

***NOTA:*** *Se aclara que la ejecución de obra comenzó a partir del día 26 de febrero de 2024.*

## 4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-10 (ver Anexo 5).**

***NOTA:*** *Se aclara que la ejecución de obra comenzó a partir del día 26 de febrero de 2024.*

## 4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-11 (ver Anexo 6).**

***NOTA:*** *Se aclara que la ejecución de obra comenzó a partir del día 26 de febrero de 2024.*

## 4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexa la póliza actualizada y vigente a la fecha junto con el acta de aprobación de la

póliza emitida por el Municipio de San Luis y la póliza actualizada con base a la prórroga aprobada por la Alcaldía del municipio de San Luis mediante el documento *Otrosí No.1 Prórroga y adición al contrato No. SP-100-11.08-001 de 2023*, por un plazo de dos (2) meses más (Hasta el 15 de junio de 2024), la Alcaldía del municipio de San Luis, emitió la respectiva Acta de aprobación de pólizas actualizada con base a la prórroga aprobada.

Se anexa la póliza de cumplimiento No 11-44-101207137 (Anexo 8) y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No 11-44-101055078 (Anexo 8), actualizada con respecto a OTRO SI No. 2. – MODIFICATORIA AL CONTRATO NÚMERO SP-100-11.08-001 de 2023. La aprobación de pólizas a la prórroga 2 hasta el 30 de junio en SECOP se encuentra en trámite.

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-12 (ver Anexo 7).**

***NOTA:*** *Se aclara que la ejecución de obra comenzó a partir del día 26 de febrero de 2024.*

### 4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-14 (ver Anexo 8).**

***NOTA:*** *Se aclara que la ejecución de obra comenzó a partir del día 26 de febrero de 2024.*

### 4.9. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

En claridad que el manejo de dicho desembolso es a modo de anticipo y debe ceñirse a lo establecido por el Manual de Interventoría del INVIAS, se reporta Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-2-FR14 (ver anexo 9).**

***NOTA:*** *Se hace claridad que el contrato de obra No. SP-100-11.08-001, NO CUENTA CON ANTICIPO, por lo cual no aplica este formato.*

### 4.10. SEGUIMIENTO CRONOGRAMA DE OBRA Y PROGRAMA DE INVERSIONES

El contratista hizo entrega de reprogramación de obra con base a la prórroga No.1 aprobada por el municipio de San Luis por dos (2) meses más (Hasta el 15 de junio de 2024).

Información relacionada en el formato **MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2 (Anexo 10).**

### 4.11. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

#### 4.11.1. INFORMES SEMANALES

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-3 (Anexo 11).**

***NOTA:*** *Se aclara que la ejecución de obra comenzó a partir del día 26 de febrero de 2024.*

### 4.11.2. ACTAS DE COMITÉ

Información relacionada en el formato **MEPI-MN-IN-14-FR-1 (Anexo 12).**

***NOTA:*** *Se aclara que la ejecución de obra comenzó a partir del día 26 de febrero de 2024.*

### 4.11.3. ACTAS DE REUNIÓN

Información relacionada en el formato **MEPI-MN-IN-14-FR-2 (Anexo 13).**

***NOTA:*** *Se aclara que la ejecución de obra comenzó a partir del día 26 de febrero de 2024.*

# 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De las actividades ejecutadas y los diferentes actos administrativos que se realizaron durante el mes de junio de 2024 es pertinente concluir que:

- La interventoría durante la supervisión del proyecto está informando mediante oficios cruzados, anotaciones en bitácora, comunicaciones vía telefónica, reuniones de comité técnicos realizados de manera virtual y presencial, manteniendo comunicación directa y activa con todos los entes involucrados (INVIAS, Municipio de San Luis, Contratista de Obra y Comunidad) durante la revisión a los ajustes de los Estudios y Diseños, emitiendo conceptos, haciendo observaciones y entregando recomendaciones de tipo administrativo, financiero, técnico, ambiental y SST necesarias para la correcta ejecución del contrato de obra hasta la finalización del plazo contractual y posterior liquidación de los contratos de obra e interventoría.

- El día 12 de abril de 2024, la Alcaldía del municipio de San Luis aprobó la solicitud de prórroga solicitada por el contratista de obra por un periodo de tiempo de dos (2) meses más, el cual según el documento de prórroga va hasta el día 15 de junio de 2024, lo anterior con el fin de poder culminar las obras, sin embargo, el contratista continúa evidenciando atrasos en la ejecución del proyecto con base a su programa de inversiones.

- El día 15 de junio de 2024, la Alcaldía del municipio de San Luis aprobó solicitud de prórroga solicitada por el contratista de obra por un periodo de cero punto cinco (0,5) meses hasta el 30 de junio de 2024, lo anterior con el fin de poder culminar las obras, sin embargo, el contratista continúa evidenciando atrasos en la ejecución del proyecto con base a su programa de inversiones.

- Durante el mes de junio de 2024 se realizaron reuniones de tipo virtual y presencial entre las partes interesadas tales como el municipio de San Luis, INVIAS, contratista, interventoría con el fin de dar celeridad a la revisión de los ajustes a los estudios y diseños del contrato de obra, así como revisión a los atrasos presentados en la ejecución del contrato.

- El contratista de obra presenta un atraso del -32.47%, con base al nuevo programa de inversiones presentado por la solicitud de prórroga por cero punto cinco (0,5) meses (Hasta el 30 de junio de 2024), por lo que se solicita al contratista evitar que siga aumentando el atraso en la nueva programación e iniciar lo más pronto posible la actividad de construcción del pavimento en concreto rígido de 3.80 Mpa. en una longitud aproximada de 120 ML aumentar de manera urgente los rendimientos de obra en actividades de mantenimiento vial y construcción del boxcoulvert.

- El contratista Consorcio San Luis no ha hecho entrega en su totalidad de la

documentación inicial solicitada en los diferentes oficios enviados por la interventoría y en los compromisos pactados en las actas de reunión.

- La interventoría le ha venido solicitando al contratista de obra realizar la entrega completa de los certificados de calidad de los materiales suministrados y los resultados de los ensayos de laboratorio de los especímenes de concreto elaborados en obra, así como la licencia ambiental de la cantera que suministra materiales y solicitado por el especialista ambiental de la Interventoría durante las revisiones del documento PAGA.

- El contratista de obra realizó durante el presente periodo el acopio de materiales de construcción en el sitio de la obra, tales como arena limpia, grava ¾ y el suministro de otros materiales fundamentales tales como cemento argos de tipo estructural de 42,5 Kg, acero de refuerzo (No.4, No.5, No.6, No.7), geotextil NT2500, tubería perforada de 4” de PVC, material drenante para construcción de filtros en la parte posterior de los muros de contención y formaletas metálicas en el corregimiento de El Prodigio, así mismo, realizó el suministro y acopio de material de recebo utilizado en el relleno y compactación en la cara de respaldo de los muros de contención localizados en el K13+150 y el K19+900.

- El contratista de obra dio inicio a la ejecución de la obra el día lunes 26 de febrero de 2024, mediante actividades de excavación a máquina e instalación de tubería en concreto reforzado de 900 MM de diámetro interno y 5 ML de longitud, vaciado de atraque para construcción de alcantarilla, corte, figurado e instalación del acero de refuerzo correspondiente a zarpa, cabezotes, aletas, cajas en encoles, descoles de las alcantarillas, así mismo, ya culminó la construcción de cuatro (4) alcantarillas localizadas en las abscisas K13+150, K14+000, K18+000 y K19+900 según abscisado entregado por el contratista de obra y dos (2) muros de contención previstos en la ejecución de la obra localizados en las abscisas K13+150 y K19+900, se realiza el relleno y compactación de los muros de contención, se realiza excavación para fondo de boxcoulvert y se vacía el solado de limpieza en concreto de 2000 PSI de la base del boxcoulvert, se está realizando además el mantenimiento vial consistente en la conformación de calzada en sectores críticos definidos en conjunto con la comunidad.

- Dado que los diseños presentados por el contratista de obra en cuanto a la estructura del pavimento contemplan una subbase granular de e=0,15 mts, y el presupuesto inicial de obra no lo contempla, solo material de afirmado, la Interventoría recomendó al contratista realizar la respectiva equivalencia del material de afirmado a subbase granular, se presentó un nuevo ítem NP para la subbase granular, el cual fue aprobado.

- Se recomienda al contratista la entrega de los elementos de protección personal a todos los trabajadores que se encuentren vinculados al proyecto, así como hacer entrega a la Interventoría de las afiliaciones a la seguridad social de los trabajadores previo al ingreso del personal de obra.

- Se recomienda al contratista proteger de las condiciones climáticas los materiales que

se encuentran acopiados en la obra y cubrirlos con plástico, materiales tales como cemento, arena y grava.

- La Interventoría envió informe de incumplimiento No.2 a las partes interesadas informando acerca del incumplimiento en la ejecución de la obra en el plazo contractual, atrasos presentados en la ejecución de la obra.

- Se recomendó al contratista diligenciar las actas de vecindad con los dueños de los predios donde se localizan las obras hidráulicas, contención y pavimento a construir y que son parte objeto del contrato de obra, con el fin de evitar inconvenientes y reclamaciones por parte de los dueños de los predios aledaños.

- El día 12 de febrero de 2024, se llevó a cabo la socialización del proyecto en el corregimiento El Prodigio entre comunidad, contratista de obra e Interventoría, donde se indicó el tipo de obra a ejecutar y alcance del proyecto, entre otros aspectos.

- El contratista de obra presentó solicitud de prórroga por dos (2) meses más, posterior a la fecha de vencimiento del contrato, ésta fue aprobada por el municipio de San Luis el día 12 de abril de 2024 mediante el documento Otro sí No.1 Prórroga y adición al contrato No. SP-100-11.08-001 de 2023.

- Una vez actualizadas las pólizas del contrato con base al documento Otro sí No.1 Prórroga y adición al contrato No. SP-100-11.08-001 de 2023 suscrito entre el municipio de San Luis y el contratista de obra, se emitió el Acta de aprobación de pólizas por parte de la Alcaldía del municipio de San Luis con fecha del 19 de abril de 2024. Sin embargo, la aprobación de pólizas en SECOP II sigue en trámite.

- La Interventoría ha venido solicitando al contratista de obra mediante comunicados escritos y actas de reunión, el cumplimiento en la entrega de la documentación contractual, técnica y ambiental, requerida para el desarrollo de la obra, así como la documentación faltante correspondiente a los ajustes a los estudios y diseños.

- Se solicitó al contratista de obra mediante comunicado escrito, el respectivo permiso de ocupación de cauce emitido por la autoridad ambiental, indispensable para la construcción del boxcoulvert localizado en el K14+600.

- Se recomendó al contratista de obra, incrementar el rendimiento en los frentes de obra relacionados con la construcción del boxcoulvert y dar inicio a la construcción del pavimento lo antes posible, lo anterior teniendo en cuenta los dos (2) meses de prórroga (Hasta el 15 de junio de 2024) y la presentación y cumplimiento efectivo de un Plan de contingencia por parte del contratista debido al incumplimiento del Plan de acción presentado en el mes de abril, con el fin de disminuir los atrasos en la obra.

- Se recomienda al contratista dar cumplimiento a las normas reglamentarias y leyes en cuanto a la Seguridad y salud en el trabajo (SST), hacer entrega y verificar el uso de los

elementos de protección personal (EPP) a todo el personal y realizar las respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social del personal que ingresa a la obra.

- Se ha recomendado y solicitado al contratista en las reuniones virtuales efectuadas con funcionarios del municipio de San Luis, INVIAS, Contratista e Interventoría incrementar de manera eficiente frentes de obra, rendimientos y maquinarias con el fin de disminuir el atraso presentado en el proyecto, iniciar actividades pendientes teniendo en cuenta que el plazo del contrato de obra va hasta el día 30 de junio de 2024.

## 6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

| *CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN K13+150 MARGEN IZQUIERDO* | |
|---|---|
| *FOTO 1: Topografía para Boxculvert* | *FOTO 2: Solado de limpieza para Boxculvert, 2000 PSI* |
|  |  |

| | |
|---|---|
| *FOTO 3: K6+900 a K8+100 Actividad de mantenimiento vial (Conformación de calzada) con motoniveladora y vibrocompactador* | *FOTO 4: K6+900 a K8+100 Actividad de mantenimiento vial (Conformación de calzada) con motoniveladora y vibrocompactador* |
|   |   |
| *FUENTE: CONSORCIO VIAL 23* | |

*CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN K13+150 MARGEN IZQUIERDO*

*FOTO 5: K14+600 Visita a obra de Ing. Luis Bernardo Hoyos (Invias), Ing. Andrés Celis (Alcaldía), Ing. Alex Duque (Alcaldía), Ing. Daniel González (Contratista), Ing. Edgar Polo R. (Interventoría)*




*FOTO 6: K19+900 Ensayo toma de densidades por laboratorio de Interventoría en relleno de respaldo muro de contención con material de recebo, realizado por la empresa LAMI INGENIERÍA SAS*




*FOTO 7: K19+900 Ensayo toma de densidades por Interventoría en relleno de respaldo muro de contención con material de recebo, realizado por la empresa LAMI INGENIERÍA SAS*




*FOTO 8: K14+600 Actividad de armado e instalación de acero de refuerzo No.5 en cuerpo del boxcoulvert (Placa inferior, muros y placa superior)*




*FUENTE: CONSORCIO VIAL 23*

*CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN K13+150 MARGEN IZQUIERDO*

*FOTO 9: K14+600 Actividad de vaciado en concreto de 4000 PSI elaborado en obra para placa inferior de boxcoulvert y 20 cms de muros*




*FOTO 10: k14+600 Ensayo toma de muestras cilindricas y prueba de asentamiento (Slump) en vaciado de placa inferior concreto de 4000 PSI de resistencia de diseño boxcoulvert*




*FOTO 11: K11+700 - K12+700 Actividad de mantenimiento vial (Conformación de calzada) realizado con motoniveladora y vibrocompactador*



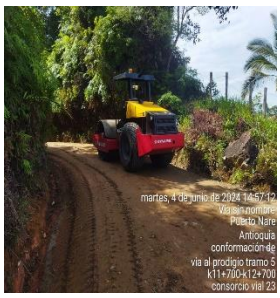



*FOTO 12: K14+600 Actividad de vaciado en concreto de 4000 PSI elaborado en obra y vibrado de muro norte de boxcoulvert*




*FUENTE: CONSORCIO VIAL 23*

*CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN K13+150 MARGEN IZQUIERDO*

*FOTO 13: Actividad de mantenimiento vial (conformación de calzada) realizado con motoniveladora y vibrocompactador*




*FOTO 14: Actividad de mantenimiento vial (Conformación de calzada) realizado con motoniveladora y vibrocompactador*




*Proceso constructivo muro de contención K19+900 Margen Izquierdo*

*FOTO 15: K14+600 Armado e instalación de acero de refuerzo y colocación de formaletas metálicas para placa superior de boxcoulvert*




*FOTO 16: K14+600 Toma de cilindros para concreto de 4000 PSI - Box Culvert*




*FUENTE: CONSORCIO VIAL 23*

*CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN K13+150 MARGEN IZQUIERDO*

*FOTO 1: K14+600 Fundición de placa superior e=0.4 para boxculvert, concreto acelerado de 4000 PSI*




*FOTO 2: K14+600 control de mezcla y de la calidad de los matreriales de arena y triturado (concreto 4000 PSI)*




*FOTO 3: Acelerante SIKAset - para cumplimiento de plan de acción*




*FOTO 4: Terminado de losa en cobcreto 4000 PSI reforzado*




*FUENTE: CONSORCIO VIAL 23*

*CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN K13+150 MARGEN IZQUIERDO*

*FOTO 5: K14+600 Fundición de aleta y guardarrueda de encole de boxculvert en concreto de 4000 PSI acelerado*




*FOTO 6: K14+600 Acero de refuerzo y formaleta para aletas y guardarruedas de descole boxculvert*




*FOTO 7: Fundición de aleta y guardarrueda de encole de boxculvert en concreto de 4000 PSI acelerado*




*FOTO 8: K14+600 Acero de refuerzo y formaleta para aletas y guardarruedas de descole boxculvert*




*FUENTE: CONSORCIO VIAL 23*